

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA

Almería, viernes, 25 de Octubre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 4366

Breves Apuntes  
PARA LA

## Historia Eclesiástica de Almería

Ilustrísimo señor Dr. don Gabriel Pascual de  
Orvaneja de Enciso y Valdivieso.

La "Congregación del Santísimo Corazón de Jesús" de la parroquia primitiva de San Pedro.

Esta misma cofradía del Santísimo Sacramento es la que en 1748, como ya dejó consignado, hacia el Novenario de Regalitivas a Nuestra Señora de los Remedios implorando de su Divina Majestad el beneficio de la lluvia, y que movió al Ilustrísimo Prelado señor Molina y Rocha para interesar del cabildo el que procesionalmente se trajera la venerada Imagen de la Santísima Virgen de los Remedios a la Catedral, y en ella se cantara Misa solemne en acción de gracias por el abundante beneficio que por la intercesión de la Soberana Señora, se había recibido.

No he podido conseguir los Estatutos de esta cofradía que era, como se ve, la que sostenía el culto continuo en la primitiva Parroquia de San Pedro; que como ya he repetido era el centro de la piedad en esta ciudad, pues como se ve no se limitaba a los cultos al adorable Sacramento, como por su título parecía que debiera consagrarse exclusivamente y a los del Sagrado Corazón. No he logrado, apesar de mis investigaciones y diligencias, hacerme de los Estatutos de esta asociación pero he conseguido un ejemplar de las patentes de agregación en la que aparecen claramente expresados los fines de la misma, eran "para promover más y más la gloria de Jesucristo muerto por nosotros en la Cruz, y de su abrasado Corazón que arde de amor por nosotros en el Santísimo Sacramento del Altar, y para reparar las injurias que se le hacen en este misterio de amor etc." Este es el texto de las Patentes.

Corrieron los años sin que se sentiviera el fervor de la benemérita antiquísima cofradía, y llegando los últimos del siglo 18 aparece "erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro la Congregación del Santísimo Corazón de Jesús". ¿Se refundió en esta nueva congregación la antigua ma cofradía del Santísimo Sacramento, o continuando aquella, se erigió la del Sagrado Corazón?... No lo he podido averiguar. Lo que si consta es, que estos congregantes noticiosos de las Letras Apostólicas de S. S. el Papa Pío 7., fechadas en 25 de Enero de 1803, por las que concedió a la Junta de Presbiteros seculares de San Pablo Apostol de Roma, facultad para fundar una congregación con el título del Santísimo Corazón de Jesús en la Iglesia de Santa María in Capella trasladada después canónicamente al templo de Santa María de la Paz, colmándola de innumerables gracias e indulgencias; y que así mismo les dió facultad y privilegio para agregar a las suyas las congregaciones, cofradías y hermandades del Sagrado Corazón de Jesús establecidas o que se establecieren en cualquier parte fuera de Roma, y hacer las participantes de todas y cada una de sus gracias e indulgencias informados de todos ellos los congregantes de la de Almería, acudieron a Roma para pedir instrucciones sobre la diligencia que habían de practicar para conseguir la apostólica agregación, dirigiéndose al efecto al Secretario general de la congregación M. R. Sr. D. Luis Felici, de quien recibidas con todo detalle y obteñida según las instrucciones la competente licencia del Prelado, que había de acompañar a la solicitud, se cursó el escrito y practicadas todas las diligencias se obtuvo el Diploma de Agregación, fechado en Roma en Santa María de la Paz a 31 de Octubre de 1827.

El Diploma o patente de Agregación juntamente con el pase de la Comisión General de Cruzada, se remitió al Párroco de San Pedro, que a la sazón era aquel venerable sacerdote tan respetado y querido en Almería por sus virtudes y por sus

bondades, que después fué Deán de esta S. Iglesia, el Dr. D. Francisco de Paula Gómez. Dicho señor se ocupaba entonces en practicar los ejercicios de oposición a la Canongía Magistral, que había quedado vacante en esta Catedral, por defunción del Dr. D. José Belver. En ella tomaron parte con el señor Gómez que fué elegido, el Dr. don Juan Vivas y el Licenciado don Isidro Cepero. Tomó la posesión el señor Gómez el 23 de Mayo de mil ochocientos veintiocho.

Dicho señor Magistral con fecha 24 de Junio de 1829 presentó una solicitud dirigida al Prelado concebida en estos términos:—**Llmo. Sr.: Don Francisco de Paula Gómez, Canónigo Magistral de esta S. I. Catedral a V. S. I. expone: Que habiendo sido dignado la Congregación de Presbiteros seculares de San Pablo Apóstol de Santa María de la Paz de Roma, expedir su Patente o Diploma de agregación, a la que ellos presiden con el título del Santísimo Corazón de Jesús, de la fundada canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta Ciudad, se presentó dicha Patente en la Comisión General de Cruzada para que se sirviera dar el pase correspondiente para la publicación de este Diploma con todas las gracias e indulgencias que por él se conceden. Con efecto en 15 de Diciembre de 1827 se dictó la licencia, y con el referido Diploma se remitió al Cura de dicha Parroquia que era el que habla. Su inmediata salida al destino que en el día obtiene, le impidió perfeccionar este asunto que pone en la consideración de V. S. I. con los expresados documentos originales (los tengo todos a la vista) que son adjuntos, para que tenga la bondad de conceder su licencia para que se publique esta gracia, si posible fuese, en el próximo Viernes, día en que se celebra la fiesta del Santísimo Corazón de Jesús, comisionando al efecto, a los tres Curas Económicos de dicha Iglesia. Así lo suplica a V. S. I. cuya vida guarda el cielo dilatados lazos para felicidad de su rebaño. Almería 24 de Junio de 1829. Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Gómez.**

El llmo. Prelado de la Diócesis se sirvió decretar la anterior solicitud en los términos siguientes:—**"En la ciudad de Almería veinticinco de Junio de mil ochocientos veinte y nueve: El llmo. Sr. Don Antonio Pérez Minayo mi señor Obispo de dicha Ciudad y su Diócesis, Caballero pensionado de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos Tercero, del Consejo de S. M.: Habiendo visto la Patente expedida en Roma a 31 de Octubre de 1827 por la que se incorpora y da por incorporada, la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, erigida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Pedro de esta Ciudad, a la de Presbiteros seculares de S. Pablo en Santa María de la Paz en Roma, con todas las Gracias e indulgencias concedidas a esta, y el pase de fecha en Madrid a 15 de Diciembre del referido año por el Excmo. Sr. Comisario General de Santa Cruzada, S. S. I. Dijo: Debia de conceder y concedió su permiso y licencia para que se publicase esta Gracia por cualquiera de los Curas Económicos de la mencionada Parroquia de San Pedro, y por este su auto que S. S. I. Proveyó así lo mandó y firmó de que doy fe.—Antonio, Obispo de Almería.—Por mandado de S. S. I. el Obispo mi Señor, Dr. D. José Vicente de Góngora, Secretario".**

B. CARPENTERE

Número de 4 páginas

Vergüenzas provinciales

La Diputación de SE IERRE

Como presumíamos, hoy no se reunirá la Diputación.

Esta es la impresión que obtuvimos ayer de los que se dicen enterados de estas cosas.

Los diputados no acudirán al llamamiento del gobernador, unos por

que compromisos políticos se lo impiden, otros, porque tienen a su favor el pretexto de la epidemia reinante, y otros, los más, porque les tiene sin cuidado que los asilados coman o dejen de comer, que los enfermos carezcan de medicinas, que los empleados cobren; y en suma, que viva o muera la Casa provincial.

Para los que así proceden nuestra repulsa, nuestra condenación.

Para el gobernador civil, nuestro ruego insistente de que sus enérgicas las emplee en un acto ejemplar que dé al traste con estas anomalías intolerables y vergonzosas.

Varias veces hemos dejado por imposible la Diputación, y no quisiéramos hacerlo nuevamente, por temor a que se dijera que presionaba nuestro ánimo la persecución padecida. Este sería más bien incentivo que nos motivaría a luchar. Pero para nosotros, nada queremos. Lo queremos todo para esos desdichados que viven a expensas de la caridad oficial, tan mal ejercitada y entendida.

Amenazar a los alcaldes y sonreír a los diputados es cosa que no hará el gobernador. La soga no ha de romperse por lo más delgado. Preciso será que el gobernador se trace un nuevo plan de conducta, con vista del resultado de su convocatoria a la Diputación. Y precisa que sea así, porque de su actitud y de la actitud de los Diputados ha de depender la de los alcaldes, sus subordinados. Pero cruzarse de brazos, no.

Y muchísimo menos, intentar la asfixia de los que dicen la verdad con toda la valentía que da el ejercicio de un derecho, como si con ello se asegurara el sustento de los hospitales, que los enfermos tuvieran medicinas y cobraran los empleados.

## DE SOCIEDAD

Anoche a las diez se verificó en la Capilla de la Sagrada Familia el matrimonio enlace de la bella y virtuosa señorita María Acosta Garzolla con el distinguido arquitecto austriaco don Adelchi Garzolla.

Bendijo a los contrayentes el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova Marzol.

Actuaron de padrinos el ex diputado a Cortes, querido y respetable amigo nuestro, don Antonio Acosta Oliver padre de la despedida y la distinguida señora doña María Acosta.

Fueron testigos los señores don Rafael Toro, don Rodolfo Lussing, don Antonio Acosta Tevar y don Ernesto Scherif.

Al acto asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Recibieron los contrayentes la expresión más sincera de nuestros votos por su felicidad.

\* De Dallas han llegado los propietarios don José Llorente Gallego y don Antonio Aguilera Bonachera.

El temporal

## BUQUES CON AVERIAS

Ayer arribó a nuestro puerto con averías, que tendrán que repararlas aquí, el paloletto "Centella", que iba a la Habana, con curgimiento de tejas.

Tiene una vía de agua en popa.

Refieren los tripulantes que durante el temporal del martes, cayeron al buque dos chispas eléctricas, que por fortuna no causaron desastres ni desgracias.

También ayer entraron de arribada por el temporal, el velero "Tres primas" y una pareja de pasca con el velamen destrozado.

Lea usted mañana  
**LA INDEPENDENCIA**

POR TELEFONO

## LAS CORTES CONGRESO

Madrid, 24.—A las tres y treinta y cinco minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y ocupan el banco del Gobierno, el jefe del Gabinete y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Abastecimientos.

### Debate político

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, y después de varios ruegos de interés local, entra en el orden del día.

El señor Romeo explica su intervención.

Comienza señalando que desde el 21 de Marzo el país ignora cuál es la situación del Gobierno, y declara que ha llegado la hora de decir las verdades.

Misma que la salida del señor Alba de este Gobierno, fué por incapacidad con sus compañeros.

Dirigiéndose al conde de Romanones expone que permanecerá perteneciendo a su partido y que acatará su jefatura cuando defina su programa.

Termina excitándose a que fije su posición política.

Interviene el señor Alba.

Principia declarando su conformidad con la explicación solicitada por el señor Romeo, y afirma que el Gobierno de 21 de Marzo fué una explosión de civismo.

Expone que cuando los diputados de las izquierdas abandonaron la Cámara, su alma se fué con ellos.

Recuerda que la política pedagógica que ahora lleva no es una plataforma, pues desde que comenzó su vida pública sostuvo iguales propósitos.

Calpa al señor Cambó de todo lo ocurrido y atude a las declaraciones hechas por el ministro de Fomento, según las cuales fué el conde de Romanones quien pidió la cartera de Instrucción.

El conde de Romanones:—Eso es inexacto.

El señor Alba:—Pues así lo dijo la prensa.

El conde de Romanones:—Declaro que recibí con pesadumbre la cartera.

El señor Alba:—Si los motivos de la crisis fueron no poder acceder a los aumentos de sueldos de los maestros y después se ha concedido, yes que «convise» lo que se ha hecho?

A continuación afirma que el señor Cambó combatía los impuestos sobre beneficios extraordinarios de la guerra, por motivos políticos.

El ministro de Fomento:—Inexacto.

El señor Alba recuerda que tuvo que «llamar al orden» al conde de Romanones en un consejo.

El conde de Romanones:—No vale la pena de que su señoría se lleve en eso (Rumores y risas.)

El señor Alba sostiene que aquél proyecto (?) lo aceptó el Gobierno así como también la modificación del Arancel que él propuso, originándose entonces la primera discrepancia con el señor Cambó, pues anunció que si se tratara del asunto en el Consejo plantearía una crisis fulminante, por lo que se anuló lo pedido por el ministro de Fomento.

Preguntó al señor Cambó si considera que Cataluña debe ser una provincia de territorio aislado, o si la auto-

nomia puede ser apoyada desde fuera.

Dicla que él creyó que este Gobierno presentaría un presupuesto verdaderamente nacional; pero que desde el principio vió que se iba a hacer una de tantos presupuestos.

Anuncia que discutirá todos los proyectos que presente el Gobierno y declará que no debe ocurrirle a las Cortes todo lo actuado en materia internacional.

Afirmó que su grupo es una minoría de la izquierda y que sólo la separa de las otras la substancialidad de la forma de Gobierno.

Assegura que no se opone a los anhelos de Cataluña, sino que combate a los políticos que defienden esas aspiraciones (?)

Termina exponiendo que cree haber dicho la verdad al rey y a España.

El ministro de Fomento, señor Cambó, tercia en el debate.

Explica su actuación desde que formó parte del Gobierno y sostiene que combatió el proyecto de beneficios extraordinarios de guerra, por creerlo el mayor error financiero que pudiera tener el Estado en los tiempos actuales.

Insiste que con ese impuesto se hubieran elevado los precios, resultando que el Estado pagaría la carestía con el impuesto que fija.

Declara que se opuso al aumento global de sueldos a los maestros, porque este aumento representaba un sesenta o setenta por ciento, mientras que a los funcionarios civiles sólo se les ha aumentado en un treinta o treintacuatro por ciento.

Respecto de las aspiraciones de Cataluña se remite al discurso que pronunció en esta Cámara en 1916, en el que pidió que se concediera en aquella región el máximo de autonomía que tuviese el más pequeño de los Estados federados de Alemania.

Dicla que crece que deba conceder la autonomía a ciertas regiones lo soliciten, siempre que haya en ellas un movimiento de opinión que lo demande, sin que de ésto se deduzca que pretenda separarse de la acción central en absoluto.

Termina diciendo que siempre, como ahora, ha hablado con claridad.

Suspéndese el debate y luego de señalarse el despacho ordinario para mañana, se levanta la sesión.

#### SENADO

Madrid, 24.—Con motivo de celebrarse el campañón de la reina Victoria, no ha habido sesión en esta Cámara.

#### La incalificable del "Javorina"

Terminado el inventario de efectos del buque alemán "Javorina", hoy se hará la entrega del mismo, queizará el pabellón nacional.

Para asistir al acto ha venido como delegado el Inspector de la transmediterránea don Gragerio Pechuan Serra.

Desplaza el buque 6.000 toneladas.

En el trío correo llegaron ayer dos maquinistas y un oficial de los que compondrán la dotación del buque.

Son esperados el capitán y el resto de la oficialidad.

La tripulación la compondrán individuos de Almería, y algunos de Bar

#### CERVEZA

#### Estrella Roja ES LA MEJOR

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista  
CARGANTA, MARÍZ Y OÍDOS  
OBISPO ORSERA, 24.  
CONSULTAS DE 3 A 5

#### POR TELEGRAFO

## La guerra europea

### Alrededor de la paz

#### La respuesta de los Estados Unidos a Alemania

Madrid, 24.—20.50—Urgente.

Un despacho de Washington comunica que la contestación del presidente Wilson a la tercera Nota de Alemania, acepta concertar el armisticio; pero dirigiéndose a los Gobiernos de los aliados, para que las condiciones las fijen los consejeros militares de los Estados Unidos y de la Entente.

Anuncia que si tuviera que tratar con los directores de la política alemana que desencadenaron la guerra, exigiría la plena rendición.

#### El texto de la Nota

Madrid, 24.—Informan de Washington que el Secretario de Estado, Mr. Lausig, ha entregado al ministro de Sulza la siguiente Nota, para que la transmita al Gobierno de Berlín.

Dando el Gobierno alemán su garantía de aceptar las condiciones de paz expresadas en el mensaje del presidente del Congreso en los Estados Unidos, el 8 de Enero de 1918, y los principios de arreglo enunciados en su discurso del 27 de Septiembre; deseando, además, discutir los detalles de su aplicación y emanando estos deseos, no del Gobierno imperial, sino de la mayoría del Reichstag y de la aplastante mayoría del pueblo alemán; y dando el Gobierno alemán su garantía de que humanizará la guerra, tanto en tierra como en el mar, el presidente entiende que no pueda negarse a tratar con los Gobiernos de las potencias a que están asociados los Estados Unidos sobre la cuestión del armisticio; pero su deber le obliga a manifestar que el único armisticio justificado sería aquel que dejase a los aliados en situación de poder hacer cumplir cualquier arreglo que se acordara, siendo imposible continuar la guerra por parte de Alemania.

En vista de esto el presidente de los Estados Unidos informará de la respuesta de Alemania a los Gobiernos aliados y, si están dispuestos a discutir la paz sobre las bases indicadas, someterá, de acuerdo con los Estados Unidos, las condiciones para el armisticio, teniendo en cuenta los intereses de los pueblos y sometiéndolas luego a Alemania para ver si les acepta.

Si las condiciones impuestas fueran aceptadas por Alemania desde el punto de vista militar, equivaldría a aceptar también los principios en que ha de firmarse la paz.

El presidente de los Estados Unidos deduce de la tercera Nota alemana que aún no está constituido en Alemania un Gobierno completamente responsable ante el pueblo, y que no tiene permanencia la forma constitucional implantada.

El pueblo alemán carece todavía de medios para obligar al militarismo y someterlo al poder civil; el poder del rey de Prusia está incólume.

Entendiendo que la paz del mundo depende de que se hable con sinceridad, declaró que el mundo no tiene confianza en quienes hasta ahora han sido los amos (g) de la política alemana, y declaró también el deseo de tratar con los verdaderos gobernantes que representan al pueblo alemán, esencialmente constitucional.

En el caso de no ser así, los aliados y América sólo podrán exigir la rendición de Alemania, sin condiciones.

#### Comunicado oficial

##### Francés

Madrid, 24.—París Oficial.

En el frente del Oise atravesamos el canal de Gravelle, manteniéndonos en la margen oriental a pesar de los contraataques enemigos.

Entre el Oise y el Serre hubo grandes luchas, habiendo cogido prisioneros.

Eusarchamos nuestras ganancias en el sector de Coste (?)

Al Norte de Vouziers, fuerte bombardeo.

#### Parte oficial

##### Alemán

Madrid, 24.—Berlín Oficial.

En la hondonada del Lys continúan los combates.

Al Suroeste de Denize la división de reserva número 52 rechazó numerosos ataques en la línea ferrea de Denize a Maragar.

En ambos lados de Vicht se rechazaron algo la noche antepasada, rechazando el enemigo que nos atacó en la región de Kattespant.

Se ha comprobado que entre las tropas enemigas combaten paisanos belgas.

El fuego de las baterías inglesas se concentró entre Tournai y Valenciennes.

Entre Tournai y la cuenca del Escalda hubo combates entre avanzadas con éxito para nosotros.

Entre Solesmes y Le Cateau los ingleses, valiéndose de nuevas divisiones, reanudaron sus ataques en un frente de casi 30 kilómetros.

Sus ataques en la hondonada de Harries no tuvieron éxito.

Lanzaron repetidos ataques durante el día en ambos lados de Romeries, hasta la región de San Martín y Salesches, y sobre Beaudignies.

En el centro del frente de batalla continuó el movimiento enemigo en ambos lados de la calzada de Le Cateau a Blau.

En la línea Oix-Vouziers troparon el ejército que se distinguieron en las últimas batallas, impidiendo el avance enemigo.

Al Suroeste de Le Cateau se estrellaron completamente varios ataques enemigos.

Entre Penmireuil y Catillon mantuvieron nuestras posiciones a pesar de la inmensa superioridad de las fuerzas adversarias.

El regimiento de tiradores número 122, mandado por el coronel Albert, se distinguió especialmente al Sur de Catillon.

Desvirtuamos nuevamente a los enemigos contra el canal del Sambre al Oise.

Entre el Oise y el Serre hubo a ratos fuego de artillería, seguido en la orilla Norte del Serre de ataques enemigos, que fueron rechazados.

También se malograron sus ataques contra los sectores de Seuche y Norte de Pierryson.

Al Este de Aisne el enemigo se concentró ayer a lanzar ataques parciales, apoyados por intenso fuego de artillería.

Tropas de ingenieros bávaros y württembergueses se mantuvieron en las alturas situadas al Nordeste de Vouziers, contra repetidos ataques enemigos.

Al Este de Boumeich se distinguieron durante los últimos combates, pese a la primera división de infantería de la Guardia, mandadas por el comandante Enlenburg.

Entre Oizy y Grand Pre rechazamos ataques enemigos.

En ambas orillas del Mosa los ataques enemigos adquirieron gran vuelo, haciendo irrupción desde los bosques de Batherville y Norte del canal de Cunel, vallendos de fuertes costilleras, reforzados por tsqueres.

Fueron rechazados con grandes bajas.

Al Este del Mosa continuaron los acerímos combates hasta el anochecer cuyo objetivo eran las alturas semi-vacías situadas en ambos lados de la carretera de Condevois a Denevillers.

A raíz de combates acerímos tallones de bárdemburgueses y sus rechazaron los ataques de los norteamericanos.

Frente del Sureste:

Después de intensos combates, nuestras retaguardias se han afianzado en nuevas posiciones, en ambos lados de Ptaricin.

#### ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de la última hora.

#### ¿Los del "San Antonio"?

#### Aparición de cadáveres

Notician de Cabo de Gata que en aquellas aguas ha aparecido el cadáver de un hombre.

En la playa de Torre García han aparecido otros dos cadáveres.

Hay quien supone que estos cuerpos son los de los infelices tripulantes del barco "San Antonio", de cuyo naufragio dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Esta madrugada ha salido el Juzgado de Marina, para instruir diligencias.

#### POR TELÉFONO

## Parlamentarias

#### Varias notas

Madrid, 24.—En los pasillos del Congreso anuncian el conde de Romanones que en la sesión de mañana se discutirá extensamente la política internacional.

Alfirmó que agradece que le llamen «neutralista», recordando que cuando le tachaban de lo contrario estuvo a punto de ser arrastrado.

El exministro señor Francisco Rodríguez Estimó que el discurso del señor Alba tendrá consecuencias políticas.

Las izquierdas han desistido de la proposición incidental, en vista de que podrá tratarse del problema internacional.

#### NECRÓLOGIA

Ha fallecido en Berja después de rápida y traidora enfermedad don Lucas Salmerón Lucas, gerente de la importante fábrica de fundición de plomo de dicha ciudad.

Era el finado un perfecto caballero, modelo de virtudes, dejando con su muerte apenados no sólo a su numerosa familia, si que también a los muchos amigos que en vida se honraron con su trato.

Deseanse en paz nuestro querido amigo, y reciba la familia el testimonio de nuestro más sentido pesame.

#### Una reunión

## EL PESCADO FRESCO

Hoy, a las once de la mañana, en la Delegación de Abastos, se celebrará una reunión a la cual asistirán armadores, patronos, vendedores, revendedores, y exportadores de pescado a fin de convenir sobre el régimen de producción, venta y exportación de este artículo de consumo tan necesario para la ciudad que resuelve la crisis actual, que ha determinado la ausencia de la mayoría de las embarcaciones de pesca de nuestras playas, para favorecer la industria marítima de otras provincias.

**DICEN QUE MEJORA**

## La situación sanitaria

En la situación sanitaria se insiste en que mejora la situación.

Sin embargo, los síntomas son de que continua estacionada.

En Gádor, según datos oficiales, se han dado cuatro casos más. (?) Hoy sale para Doña María, en servicio de epidemia, el médico don José Gómez Ramírez.

Ayer se recibieron desinfectantes para la capital y la provincia, de los enviados por el Gobierno.

Ayer se recibieron los siguientes donativos en la Alcaldía:

Don Juan Viciana González, 95 pesetas; don José Alveniosa, 25; don Manuel Martín Amat, 45. Total 165.

Cantidades recaudadas por el Teniente Alcalde don Miguel Návarez, por donativos y derechos de desinfección:

Don Roldán Lassing, 15 pesetas; don Juan Abad Novis, 94'77; don Federico Molina Martínez, 157'95; don J. Canal y Casas, 20; don Juan Muñoz, 126'36; don Antonio López Morales, 5; don Manuel Fuentes González, 10; don José Romero, 5; don Francisco Castejón, 5; Sociedad Alsina y Graells, 5; don Hilario del Olmo, 5; doña Mercedes Carreño, 5; don Miguel Rodríguez, 5; don Luis Pérez Martínez, 25; doña Catalina Trillo, 9; don Pedro Muñoz, 5; don José Moreno, 5; don Juan Moreno, 5; Sociedad Navaarro y Martínez, 10; don Juan Espinar, 10; don Baltasar Asensio, 50; don Juan Barranco, 5; don Baltasar Díaz Martínez, 25; Señores Núñez Hernández, 25; don Vicente Caro, 5; don José Cordero, 17'55; don Manuel Gallego, 5; don Francisco Paula Giménez, 5; don Francisco Guillén Felices, 12'50; Fábrica Esparto Belén, 25; don Ricardo Morato, 5. Total 708'13.

Además han sido entregados al señor Alcalde los siguientes donativos:

Don Juan Espinar, 94'80; don Francisco Criado, 20; don Dionisio Checa, 100. Total recaudado en el día de ayer 22'93.

Nuestro corresponsal en Partaloa nos comunica que la enfermedad reinante se encuentra estacionada en esta pueblo, y en los cortijos está ahorra en todo su apogeo, careciéndose de médico y medicinas, pues el facultativo don Ramón Morcillo, que fué de la capital, con el exceso de trabajo ha caído también enfermo.

Tanto este señor como el dignísimo párroco don Eduardo Martínez Fernández no han temido meterse en los sifones de más peligro, haciendo veintitrés días que este último, no descansa de día ni de noche y si lo hace algún momento, es sin cesarse, por reclamar su auxilio todos los enfermos, pudiéndose decir que es el único que Dios ha dejado para socorrer y auxiliar a todos.

Se hace preciso el envío a dicho pueblo con urgencia de material de desinfección, socorros para los pobres que mueren por falta de todo y un médico que sustituya al enfermo.

La situación es grave por no tener de nada, hasta los pacientes no encuentran leche, huevos ni aves.

El número de defunciones en relación con la población es más que regular.

El ministro de la Gobernación telegrafía:

«Si no se pone coto al enorme abuso de suero antidiártico en el tratamiento de la gripe, pronto faltará por completo, contrayendo la grava responsabilidad de haberlo derrochado en casos en que la eficacia es dudosa, dejando desatendidos y expuestos a

una muerte segura a muchos enfermos de difteria. Es preciso, pues, dando la mayor publicidad posible, haga saber a los alcaldes y médicos que deben limitar el empleo del suero antidiártico a los pneumáticos graves, no prodigando su uso en cualquier forma de gripe, incluso las benignas, como se hace actualmente.»

A requerimiento del gobernador civil de la provincia y teniendo en cuenta la epidemia reinante, el ayuntamiento de Albox ha acordado suspender la feria de ganados que debía celebrarse en dicho pueblo desde el 1º al 15 de Noviembre próximo.

Tendrá lugar tan luego como las circunstancias lo consentan.

Doña Carlos Benítez nos remite dos pesetas, que hoy mismo quedarán en tregadas, para la desventurada familia de quien declaramos días pasados que se encuentra en el Parador Martínez, cuarto 28, en la mayor miseria.

### Junta extraordinaria

## Los empleados municipales

Como teníamos anunciado, ayer tarde, a las tres, se reunió en junta general extraordinaria la Asociación de empleados municipales, bajo la presidencia del señor Pradal.

En la Junta tenida, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º Un voto de gracias al gobernador civil por sus reiteradas gestiones en favor de los empleados.

2º Solicitar de la comisión de Hacienda que informe favorablemente la propuesta de la Alcaldía Presidencia para la pignoración de las láminas de Propios con el fin de atender a los gastos de la epidemia reinante y pago de los haberes del personal dependiente del municipio.

3º Que una vez acordada la pignoración por el Ayuntamiento, se gestione cerca del Gobierno la autorización necesaria, solicitando para ello la cooperación e influencia de los señores gobernador, alcalde y diputado a Cortes.

4º Que se den las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento, y en su nombre al señor alcalde, y señores Návarez, Iribarne y Estevan, por la proposición presentada al Concejo, y aprobada por éste en la última sesión, sobre pensiones a los herederos de los empleados que fallezcan en el cumplimiento de sus deberes con motivo de la epidemia.

5º Que se socorra con el importe de una mesada a la viuda e hijos del practicante señor Soler, fallecido recientemente. (Este socorro es por la Asociación).

### JUNTA DE CARIDAD

Continúa la relación de los señores donantes.

Suma anterior 15.477,00 pesetas.

Don Francisco Criado Sánchez, 10'00; don José Quíñones, 25'00; don Rafael Pérez de Perceval, 10'00; Personal de la Comandancia de Marius, 50'00; don Pascual Laca, 50'00; don José Pérez López, 25'00; don Miguel Caetano, 25'00; don Teodoro Fernández 25'00; don Arturo López, 25'00; don Antonio Baeza, 25'00; don Antonio Sales, 15'00; doña Isabel Sánchez Núñez Viuda de Morales, 100'00.—Suma total, 15.862'00 pesetas.

### Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Asán, Médico de esta Fracción provincial, ex ayudante del Dr. Prado, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretritis, riñenes, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Albox, número 8 contigua la calle de la Reina.

Consulta de enfermedades de los ojos  
A cargo del Dr. Rafael Aráiz y

Médico del Hospital provincial, director de los Hospitales de la Santa Cruz y

La Princesa:

Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.  
Gabinete para los peores todos los días.

SAGASTA,

## Sombrios Borsalinos

Últimas Novedades en  
Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

## ESTA ES LA OCASIÓN

Sitio pintoresco y de gran fama en las afueras de Almería, se vende por no poderlo atender su dueño.

En esta administración informarán.

## Guillermo Godoy Enríquez

Médico  
Consulta de 2 a 4  
Reyes Católicos, 5 - ALMERÍA

## Laboratorio de análisis clínicos

DE  
Dotor Verdejo Acuña  
Gerena, 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer  
a cargo del

Dotor R. García Langlo  
De la Beneficencia Municipal, profesor  
del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar  
de la Facultad de Medicina de

Madrid.  
De 2 a 5.  
Puerta de Puchena, número 2.

## Bariles de pino

con sarría varas y puas

Informará

J. Sánchez Picón

Obispo Oberá, 4

ALMERIA

## Dotor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos,  
de las facultades de Medicina de París y

Madrid

Miembro de las Sociedades Oficiales  
de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde

PUERTA DE PUICHENA, NÚMERO 3.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Motores eléctricos

### Compro-Vendo-Cambio

## Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque trae alivio a las digestiones y sobre el apetito, durante las molestias del

### ESTÓMAGO E

### INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las eructaciones, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con dolorosa intensidad la digestión y altera el estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, Madrid.

desde donde se remiten folletos a quien los pida.

25 Octubre de 1918

**Boletín religioso**

**SANTOS DE HOY.** — Santos Crisanto, Dálie, Frutos, Crispín, Crispiniano, Teodosio, Lucio, Marco, Pedro, mártires; Bonifacio, papa; Frontón, Hilario, Gaudencio, obispos; Minísteros, mártires.

**SANTOS DE MANANA.** — Santos Evaristo, papa; Rogaciano, presbítero; Felicísimo, Luciano, Merciano, Florio, mártires; Quodvaldous, Bernwardo, Gaudioso, Fulco, Rústico, obispos.

**Jubileo de las Cuarenta Heras.** — Hoy en Santiago.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

**MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO.** — Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo a las ocho de la mañana, Misa solemne con Manifiesto.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Sermón, Salve y Reserva con orquesta.

**NOTICIAS****Caballerías rescatadas**

En Lorca han sido rescatadas dos caballerías que hace algún tiempo fueron hurtadas al vecino de Fines, Horacio Moreno Ramón.

**Movimiento carcelario**

Ayer ingresaron en la cárcel Manuel García Martínez, José Morales Martín y Encarnación Ruiz Sevilla.

Fué puesto en libertad Ramón Rodríguez Larios.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 36 hombres y tres mujeres.

**Advertencia**

El domingo, 27, tendrá lugar, como todos los meses, en la Iglesia de Santiago, la Comunión general y súplica perpetua todo el día de los archicofradres de

N. S. del Perpetuo Socorro, lo que se recuerda a éstos, porque estando enfermas algunas de las señoras y señoritas celadoras no podrán avisarlo según costumbre.

**De Subsistencias**

Procedentes de Garcier y Jimena y Atarfe llegaron ayer por ferrocarril 200 sacos de harina consignados a don José Alemán y don Joaquín García Gómez.

**Anisados**

Seco a pesetas 1'00, 1'50 y 2'25 el litro. Dulce a 2'50 el litro.

**Café Suizo.****Una multa**

El Gobernador civil multó ayer en 75 pesetas a Encarnación Ruiz Sánchez, de nunciada por la policía por faltar a la moral.

**Aviso al público**

Debido a las exigencias de la mayoría de los fabricantes de Sombreros que por la escasez de pieles, nos obligan a efectuar las compras al Contado, me veo precisado, muy apesarr mio, a comunicar a mi clientela que en lo sucesivo no podrá hacer operaciones a crédito — SUCESOR DE RESALES Y ULIBARRI.

**Estudiantes del Bachillerato**

Clases particulares de las asignaturas del Grado. — Enseñanza práctica. Honores módicos.

**Calle Zafra 2 pral.**

Se vende una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

**Profesora de Idiomas**

Doña Marta Hoffmúller, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Maríñez Campos, núm. 20.

**MINERIA****Mercado de minerales**

De la "Gaceta Minera y Comercial de Cartagena" tomamos los siguientes datos de cotización:

**Hierros.** — Este mercado sigue establecido bajo las características señaladas en anteriores revistas.

En Inglaterra, en el mercado de Glas-

**NO MAS PURGAS  
Supositorios VICTORIA  
a la glicerina solidificada**

Los "Supositorios VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desestimar enfermedad tan grave como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contracción de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

goy, la demanda interior para todas clases de lingotes de hierro sigue siendo tan activa como en los meses últimos y en lo que concierne a las calidades de fundición, los suministros actuales son insuficientes. El tráfico de explotación al Continente ha quedado recientemente sujeto a la inspección del Gobierno y de los Comités franceses e italianos. Las fábricas de hierro maleable están abrumadas de pedidos, en tal forma que no han servido todavía los que se les hicieron en meses anteriores.

**Zinc.** — Sin variación se sigue cotizando este metal en Londres de L. E. 54'00 a 50'00 la tonelada.

En los mercados de Barcelona el zinc en planchas se vende a 2'50 el kilo y el viejo a 90 pesetas los 100 kilos.

**Plomo y Plata.** — Sigue cotizándose en Londres el plomo sin variación a L. E. 29'00 neto la tonelada.

La plata tampoco ha tenido variación quedando firme a P. 53 14,32 la onza.

Los fundidores de esta continúan pagando hasta fin de mes las entregas que de estos minerales se les hagan a los precios fijados de ciento dos y medio a cien y medio reales el quintal de plomo y a quince y medio reales la onza de plata, con los descuentos usuales de 5 tipos y 5 reales.

La acreditada casa frutera de Marzálla de Mr. Boucarut ha fletado para cargar barriles, al laud «Cristóbal Colón», que dadas sus buenas condiciones para navegar, la travesía se efectuará en muy pocos días.

Los señores cargadores que deseen cabida, pueden solicitarla en la casa de embarque de don Enrique Sánchez.

El representante de la casa don Manuel Navarro está autorizado por la misma, para pagar los fletes y gastos de embarque, por cuenta de los señores remitentes.

Ayer tarde entró el trasatlántico

«Montevideo» que comenzó seguidamente a cargar, llevándose para Habana, 2.376 barriles y 282 medios;

El lunes, probablemente, comenzará las operaciones de carga, el barco que inglés que está tomando mineral.

Hasta el día de ayer iban exportados 369.402 barriles y 363 medios.

Hoy amanecerá en puerto el vapor "Armura", que tomará barriles para Nueva York.

Las entradas en el muelle, comprobaron ayer.

Las existencias pasan de 300.000 barriles.

**De Instrucción pública****Expediente resuelto**

En la «Gaceta» de Madrid del 21 de los corrientes, viene una resolución de la Dirección General de Primera enseñanza en el expediente instruido por el catedrático de la Universidad de Granada señor Mesa, en virtud de los hechos acaecidos en el Tribunal de oposiciones a Maestras de Almería, y que tanto movieron a la opinión en aquellos días.

Dicha resolución, aparte de los considerandos favorables a la señora Presidenta de aquel tribunal, cuya recta y legal actuación reconocen, trae una parte dispositiva por la que se condona con la suspensión de sueldo por un mes y por medio mes, respectivamente, a la señora Maestra Secretaria del referido Tribunal y a la otra señora Maestra Vocal del mismo; ambas con notas en sus expedientes personales.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Galatravas.

**Anisosa****Solución****Benedicto**

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísima y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

**DEPOSITO**

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales Farmacias de España. En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de la Sierra, Nicolás de Sola. En Orihuela: Benito

**Compañía Trasatlántica**

(Antes A. López y C.)

Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el dia 31 del corriente el vapor

**ALICANTE**

Admitiendo cargo para dichos puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia antes del 29 al mediodía. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros.

• Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10